



TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR SALUD

REIR
APRENDER
LLORAR
AMOR
ACTITUD
SALUD
VIDA
AUTOCUIDADO
VER
CONOCIMIENTO
SALVAR VIDAS
PORQUE UN
COLOMBIANO
QUE SE RESPETE
TIENE ACTITUD
FELICIDAD

Ministerio de Salud y Protección Social
Ministerio de Educación
Ministerio de Bienestar Social
Ministerio de Justicia
Ministerio de Trabajo
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Ambiente y Urbanismo
Ministerio de Transportes
Ministerio de Cultura
Ministerio de Deportes
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Minas y Energía
Ministerio de Salud y Protección Social
Ministerio de Educación
Ministerio de Bienestar Social
Ministerio de Justicia
Ministerio de Trabajo
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Ambiente y Urbanismo
Ministerio de Transportes
Ministerio de Cultura
Ministerio de Deportes
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Ministerio de Minas y Energía

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Positiva Compañía
de Seguros



@PositivaCol



PositivaCol



Positiva Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

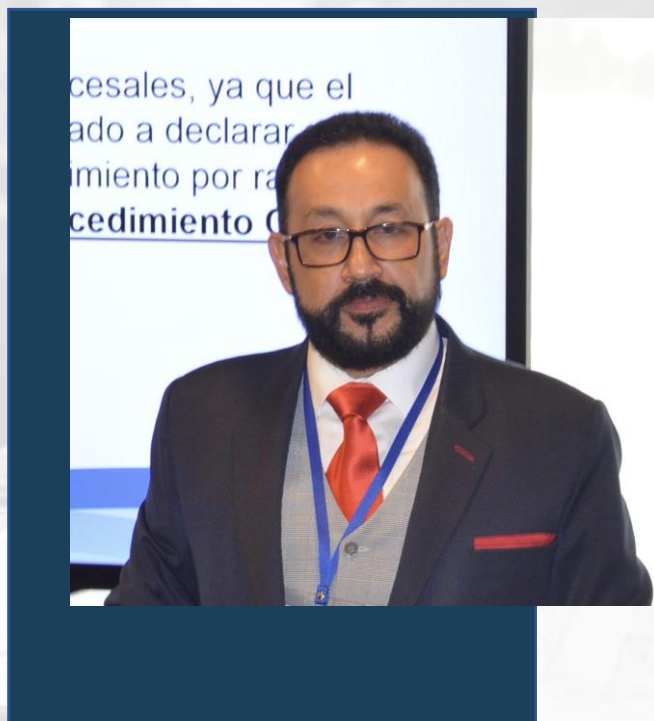


TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

**LA EDUCACIÓN ES EL ARMA MÁS
PODEROSA PARA EL
MUNDO**

”



EXPERTO LÍDER

Medicina Laboral y del Trabajo
Medicina Universidad Laboral
Postgrado Salud Ocupacional UJTL
Maestría en Educación U Sabana

Cristian Alonso R. MD, ESO, ME

Cristianalonso_r@hotmail.com

Contacto: +57 3165292972



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

Conceptos básicos Peligros y riesgos en el sector salud

01

TÍTULO TEMA

Riesgos en el Sector Salud conceptos básicos (peligros / riesgos).

20

TÍTULO TEMA

Educación para la prevención: dilema de como llegar al adulto para lograr los objetivos del SGRP.

19

TÍTULO TEMA

Recomendaciones laborales que son, como se generan y su manejo.

18

TÍTULO TEMA

Reporte e Investigación de la enfermedad laboral.

17

TÍTULO TEMA

Riesgo de cortes/pinchazos por objetos o instrumental clínico.

16

TÍTULO TEMA

Riesgos por manipulación de desechos .

02

TÍTULO TEMA

Seguridad v/s comodidad elementos de protección personal en sector salud.

03

TÍTULO TEMA

Riesgo por contacto con sustancias nocivas, tóxicas y corrosivas.

04

TÍTULO TEMA

Riesgos Biomecánico en las tareas del sector salud.

05

TÍTULO TEMA

Riesgo por proyección de fragmentos, partículas o líquidos.

06

TÍTULO TEMA

Riesgo por contacto térmico

07

TÍTULO TEMA

Riesgos de contacto eléctrico.

08

TÍTULO TEMA

Enfermedad laboral en el sector salud por riesgo químico.

09

TÍTULO TEMA

Enfermedad laboral en el sector salud por riesgo biológico.

10

TÍTULO TEMA

Enfermedad laboral en el sector salud por exposición a radiaciones ionizantes y no ionizantes.

11

TÍTULO TEMA

Fatiga visual / riesgo por iluminación inadecuada y trabajo en video terminales.

15

TÍTULO TEMA

Lo Riesgos por exposición a ruido y discomfort acústico.

14

TÍTULO TEMA

Riesgo de sobreesfuerzos por la movilización de pacientes y manipulación de cargas.

13

TÍTULO TEMA

Riesgos de agresión y violencia.

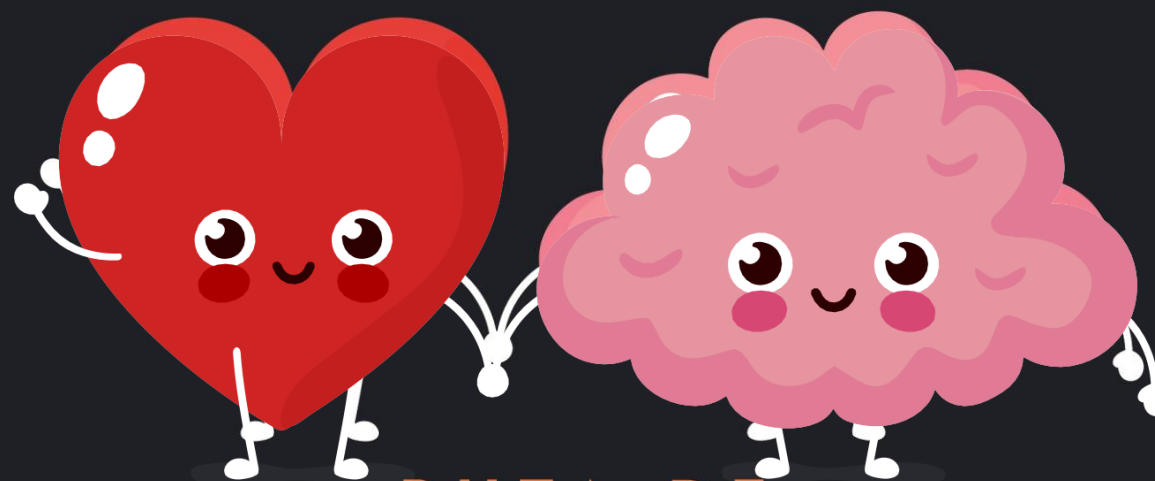
12

TÍTULO TEMA

Burnout, estrés y Fatiga en los trabajadores del sector salud.



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



ROUTA DE
CONOCIMIENTO

OBJETIVO GENERAL



Entender los conceptos básicos de los Peligros y los Riesgos en el sector salud y cuales de ellos se presentan en el sector salud com punto de partida del camino a recorrer en la ruta del conocimiento

PREGUNTAS

1

Pregunta 1

2

Pregunta 2

3

Pregunta 3

Iniciando el camino

Definiendo Peligros y riesgos



Definiciones



Peligro

- Fuente, situación o acto con **potencial de daño** en términos de **enfermedad** o **lesión** a las personas, o una combinación de estos (NTC-OHSAS 18001)
- Fuente, situación o acto con potencial de causar daño a la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones



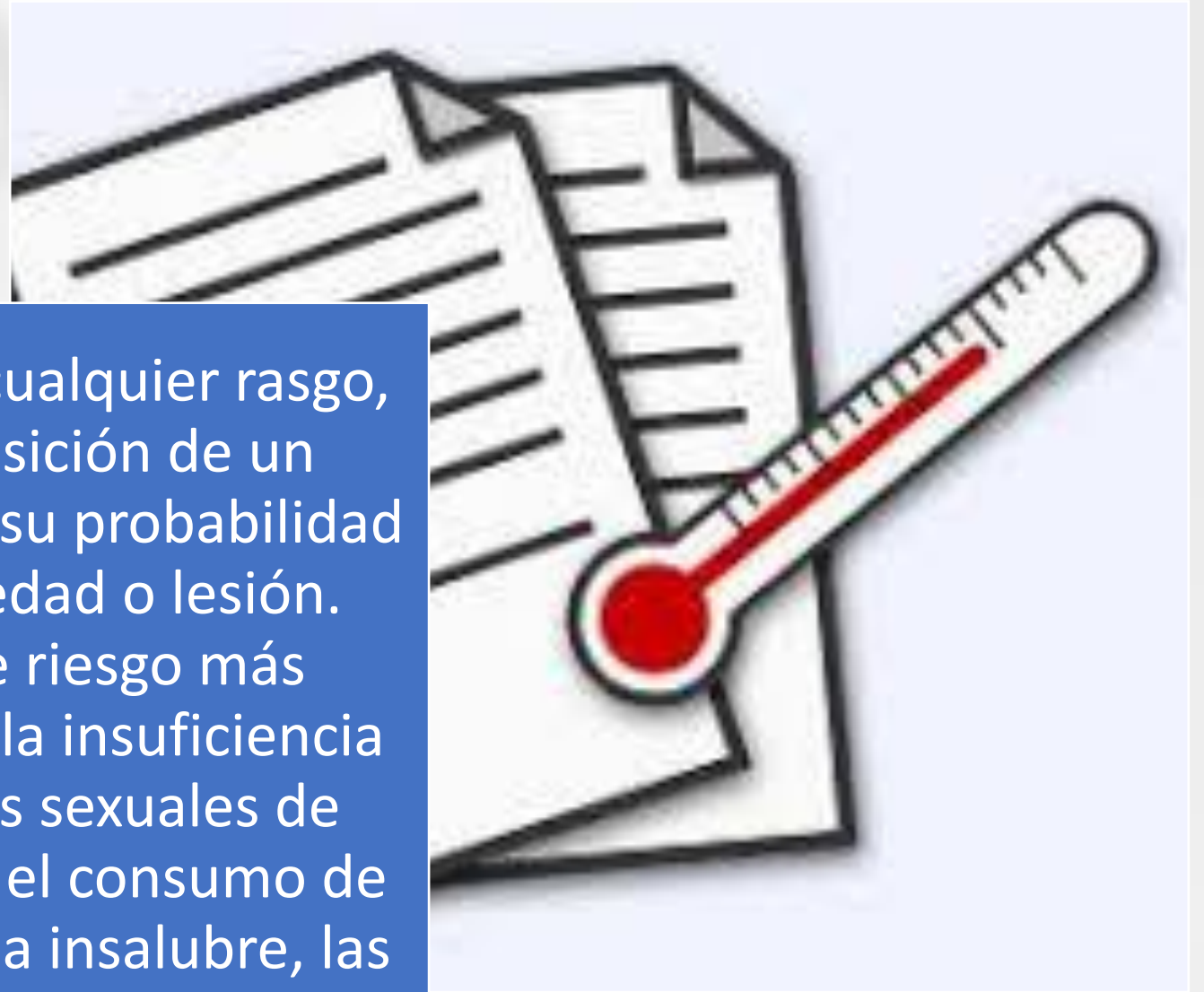
Factor de Riesgo

- **Probabilidad** de que un objeto material, sustancia o fenómeno pueda **potencialmente** originar un daño a las personas o a la propiedad.
- Se denomina riesgo a la **probabilidad** de que un objeto material, sustancia ó fenómeno pueda, potencialmente, desencadenar perturbaciones en la salud o integridad física del trabajador, así como en materiales y equipos.
- Combinación de **probabilidad** de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

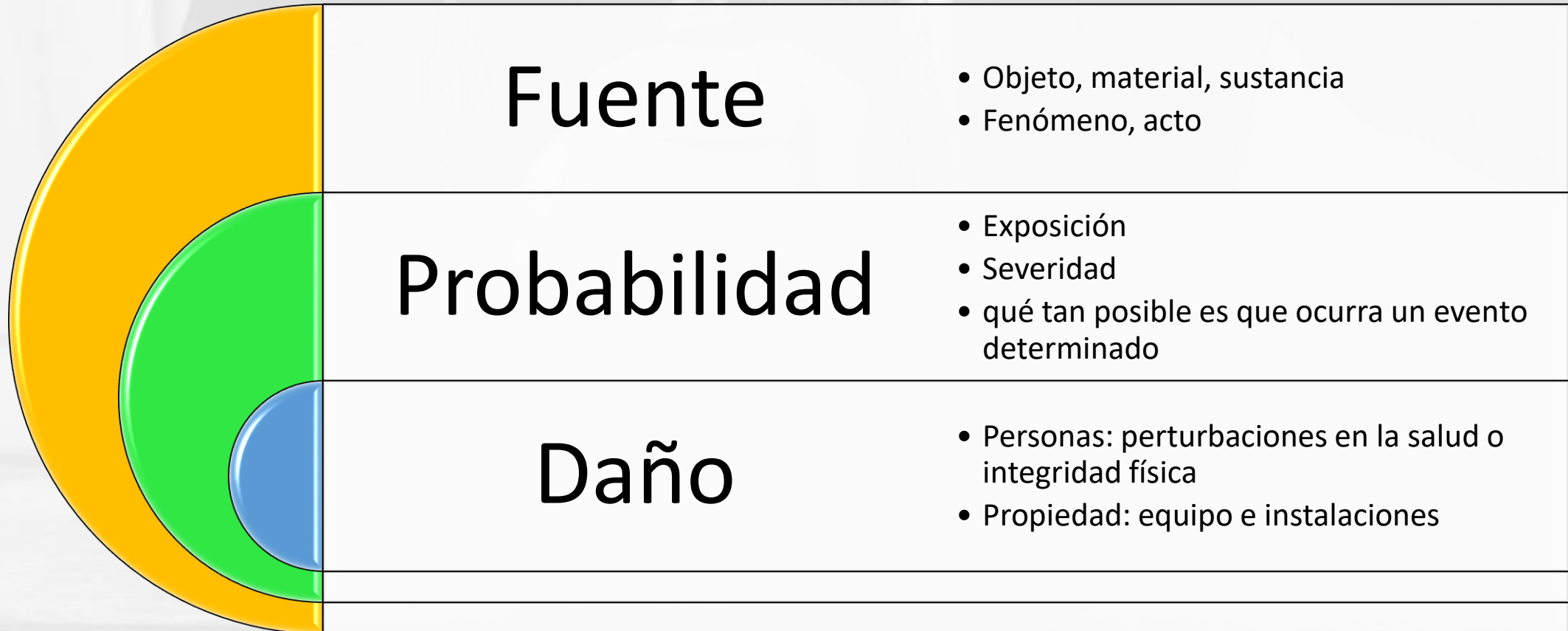
Definición OMS

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene.



Elementos principales



Diferencia entre Peligro y riesgo



Los peligros se identifican.



Los riesgos se evalúan

Como se clasifican los peligros / Riesgos

Y que producen

Subtítulo en este espacio



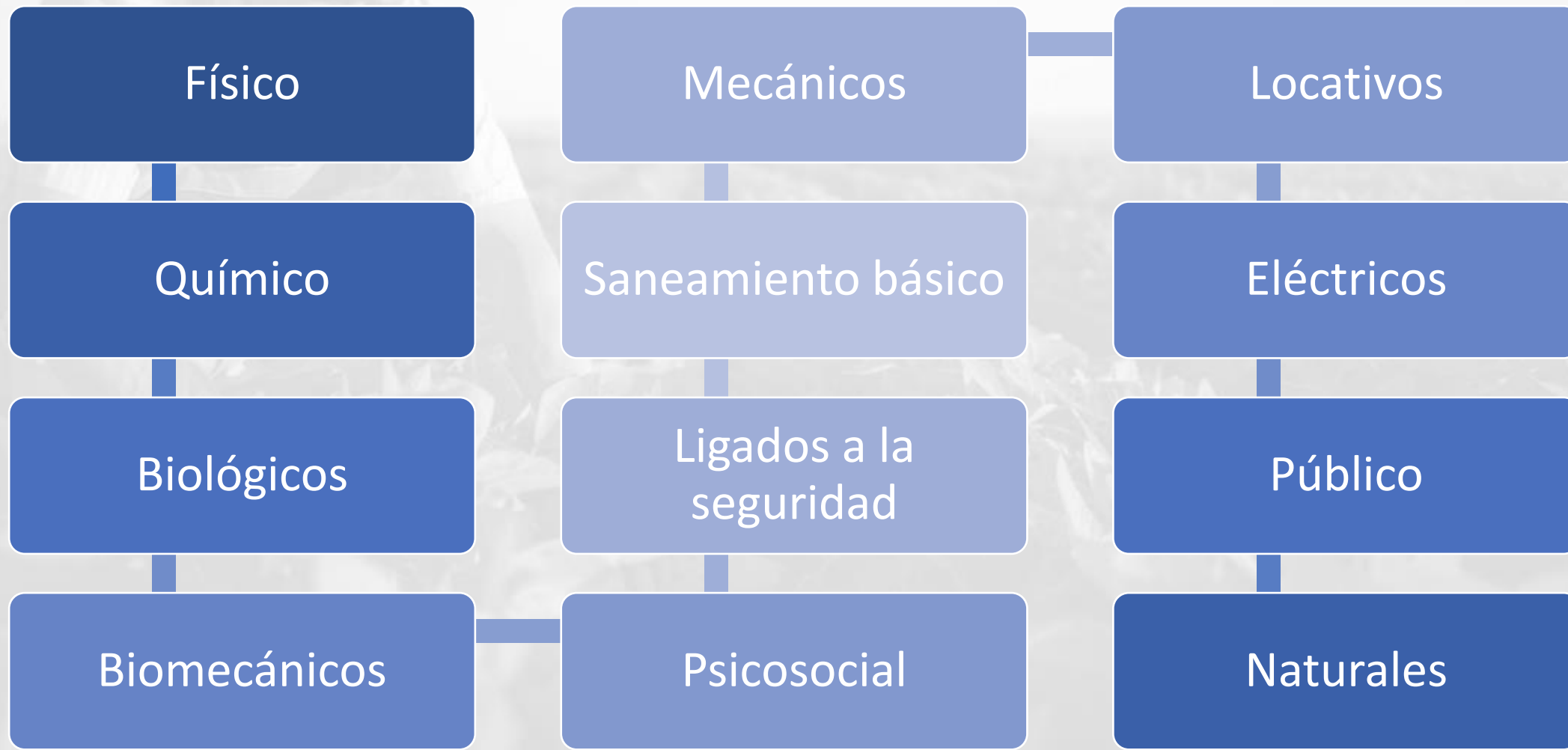
Clasificación GTC 045



QUE PRODUCEN



Clasificación de los peligros (GTC 045)



Tipos de efectos por la exposición a los factores de Riesgo Ocupacional



Enfermedad laboral



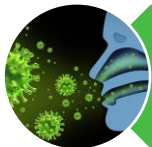
Enfermedades Laboral Directa



Enfermedad común agravada por el trabajo



Enfermedad Intercurrente



Enfermedad Para-ocupacional.



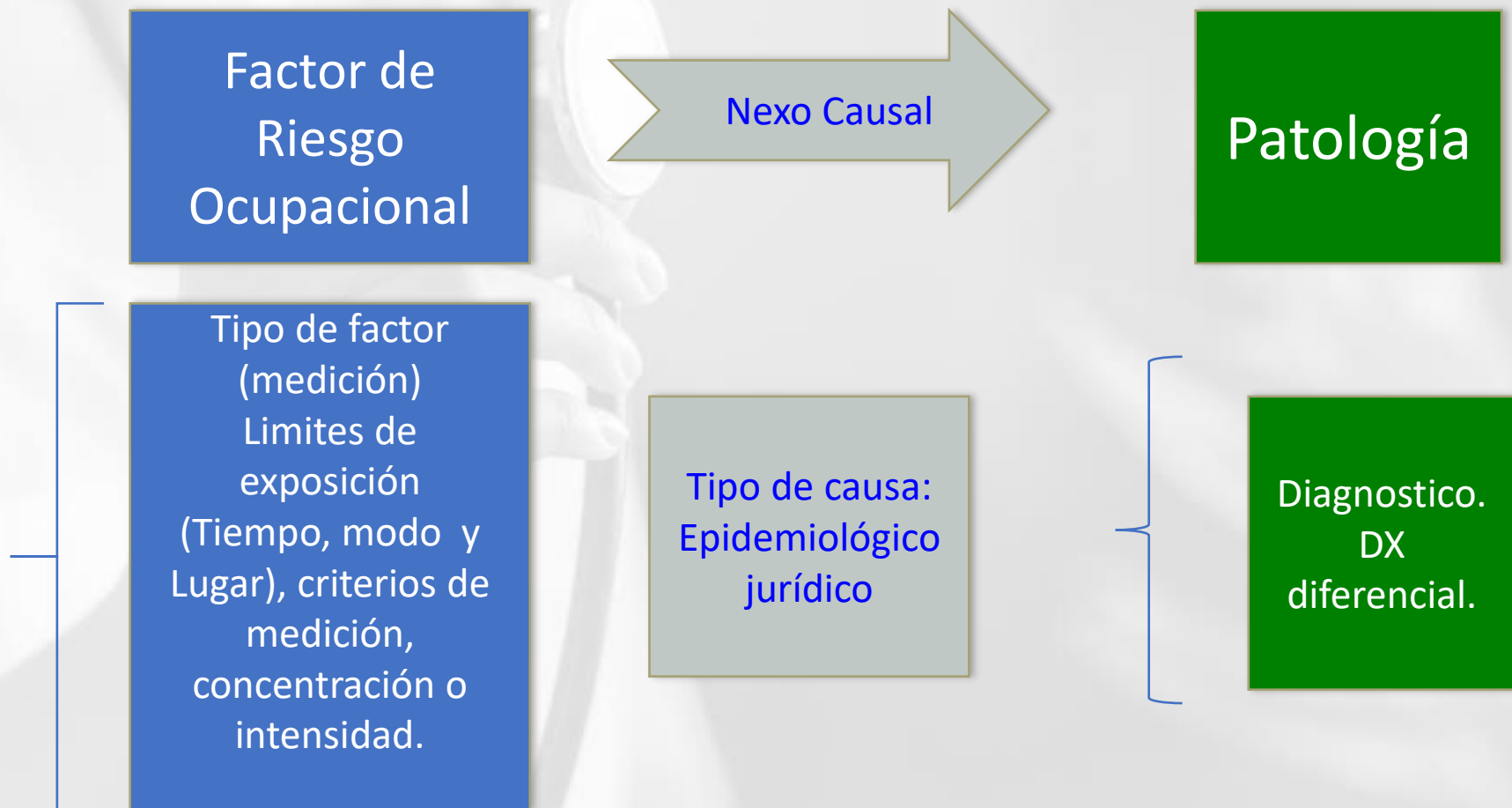
AT

ENFERMEDAD LABORAL (LEY 1562 D 2012 Art. 5)

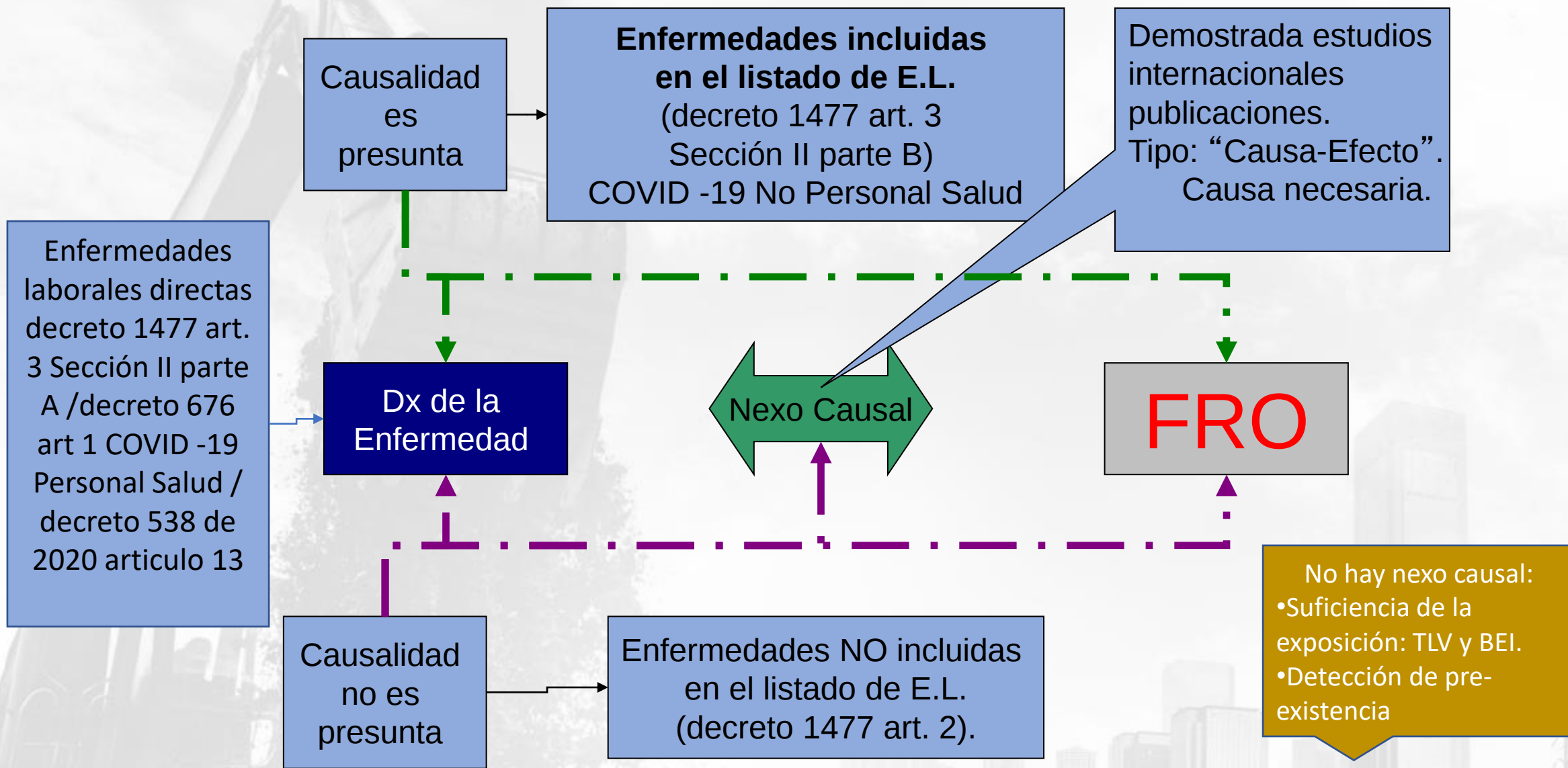
Colombia

- La contraída como resultado de la **exposición a FR** inherentes a la **actividad laboral** o del **medio** en el que el **trabajador** se ha visto obligado a trabajar.
- El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las **enfermedades** que se consideran como **laborales** y en los casos en que una enfermedad **no** figure en la **tabla** de enfermedades laborales, pero se demuestre la **relación de causalidad** con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

Cuales son los elementos



Listado de Enfermedades Laborales



Enf. Paraocupacional

Son todas aquellas enfermedades causadas por los efectos en la descendencia, otros miembros de la familia o a una población circundante como consecuencia de la exposición a un riesgo laboral.

Enfermedad Común Agravada por el Trabajo

- Estudiosos en el tema señalan que no aceptan esta teoría conforme a la Ley [776](#) de 2002, porque es taxativa en cuanto a las preexistencias. La existencia de patologías anteriores no es una causa para aumentar el grado de incapacidad ni las prestaciones que correspondan al trabajador, lo anterior confirma lo que ya había dejado claro el Decreto [917](#) de 1999 “el Manual de Calificación de la Invalidez” y el Decreto-Ley [1295](#) de 1994.
- Al respecto, una cosa es la *patología preexistente* para efectos de la calificación de la pérdida de la capacidad laboral y otra, el análisis que deben hacer las instituciones de seguridad social y las juntas de calificación de la invalidez para determinar si existe *relación de causalidad* entre una *enfermedad común* y los *factores de riesgo ocupacional* que desencadenaron o agravaron un padecimiento común.
- El concepto de enfermedad común agravada por el trabajo, está relacionado con el de enfermedad profesional. Pero aun así no siendo dos conceptos distintos, en la práctica existe dificultad para diferenciar cuándo un padecimiento ocurre como causa del trabajo y cuándo preexistió la enfermedad y fue agravada por el mismo.

Enfermedades Intercurrentes

Las enfermedades o defectos, padecidos con anterioridad por el trabajador que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva de accidente

España Ley de Accidentes de 1.900 artículo 1º, [artículo 115.2.f\) TRLGSS](#) (antiguo [artículo 84 LGSS 1.974](#)) “tendrán la consideración de AT Enf o defectos, padecidos con anterioridad por el trabajador, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente”, pudiendo observarse como la norma no realiza diferenciación entre los padecimientos comunes o profesionales, exigiendo únicamente que el accidente incida negativamente en la salud.

La mayor parte de las enfermedades que se agravan con ocasión del AT son enfermedades degenerativas de las articulaciones.

Si la patología lumbar que presentaba el trabajador se agrava a raíz del accidente, sin que conste que se hubiese diagnosticado antes, ni que hubiese provocado bajas laborales con anterioridad, el Alto Tribunal concluye que el proceso morboso estaba silente, procediendo la calificación de AT

DEFINICIÓN DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Ley 1562 Artículo 3°. Accidente de trabajo.

Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

**Suceso
Repentino.**

Traslado de
Trabajadores
Violencia Laboral

**Con Causa o
con ocasión.**

ELEMENTOS DE LA DEFINICIÓN DE AT

**Por cuenta o
en
representación**



lesión orgánica,
perturbación funcional
psiquiátrica,
invalidez o la muerte

Ejercicio de la
función sindical

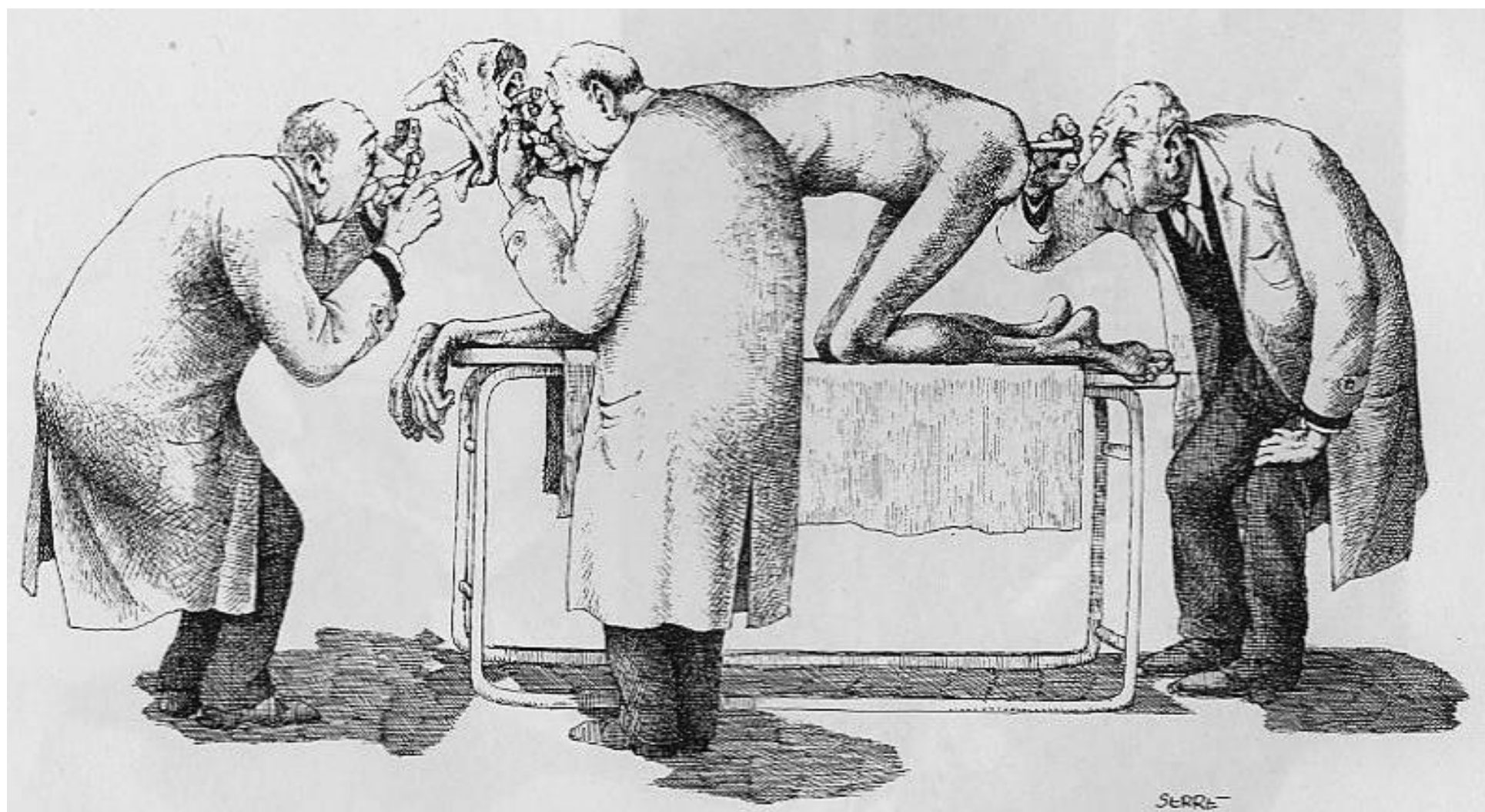
Ejecución de órdenes
del
empleador/contratante
Ejecución de una labor
bajo su autoridad

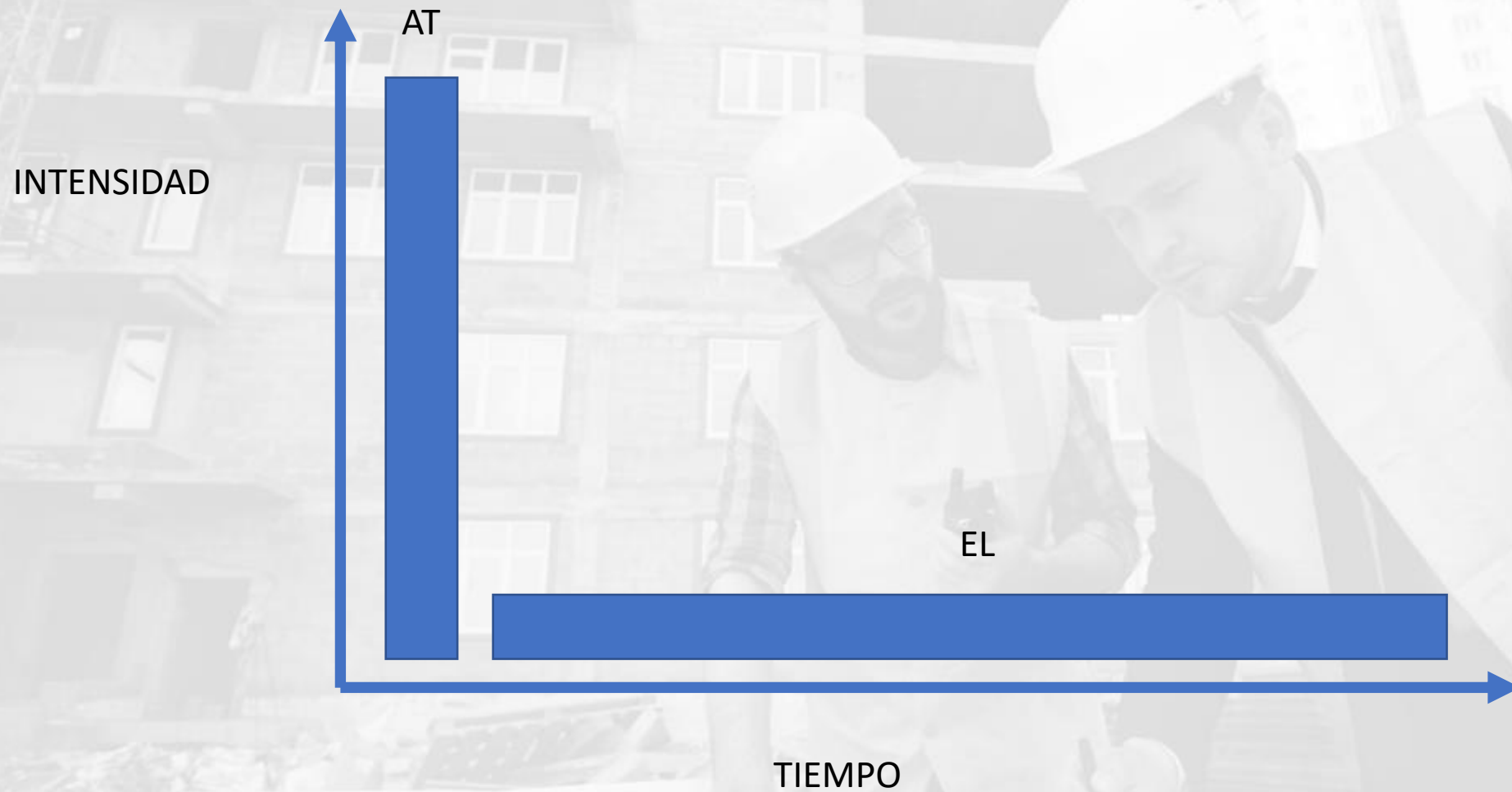
POR QUE UN AT O UNA EL



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA







PARA QUE IDENTIFICARLOS

Subtitulo

NO BASTA CON IDENTIFICARLO O MEDIRLOS LO
IMPORTANTE ES GESTIONARLOS

Riesgo

Identificación

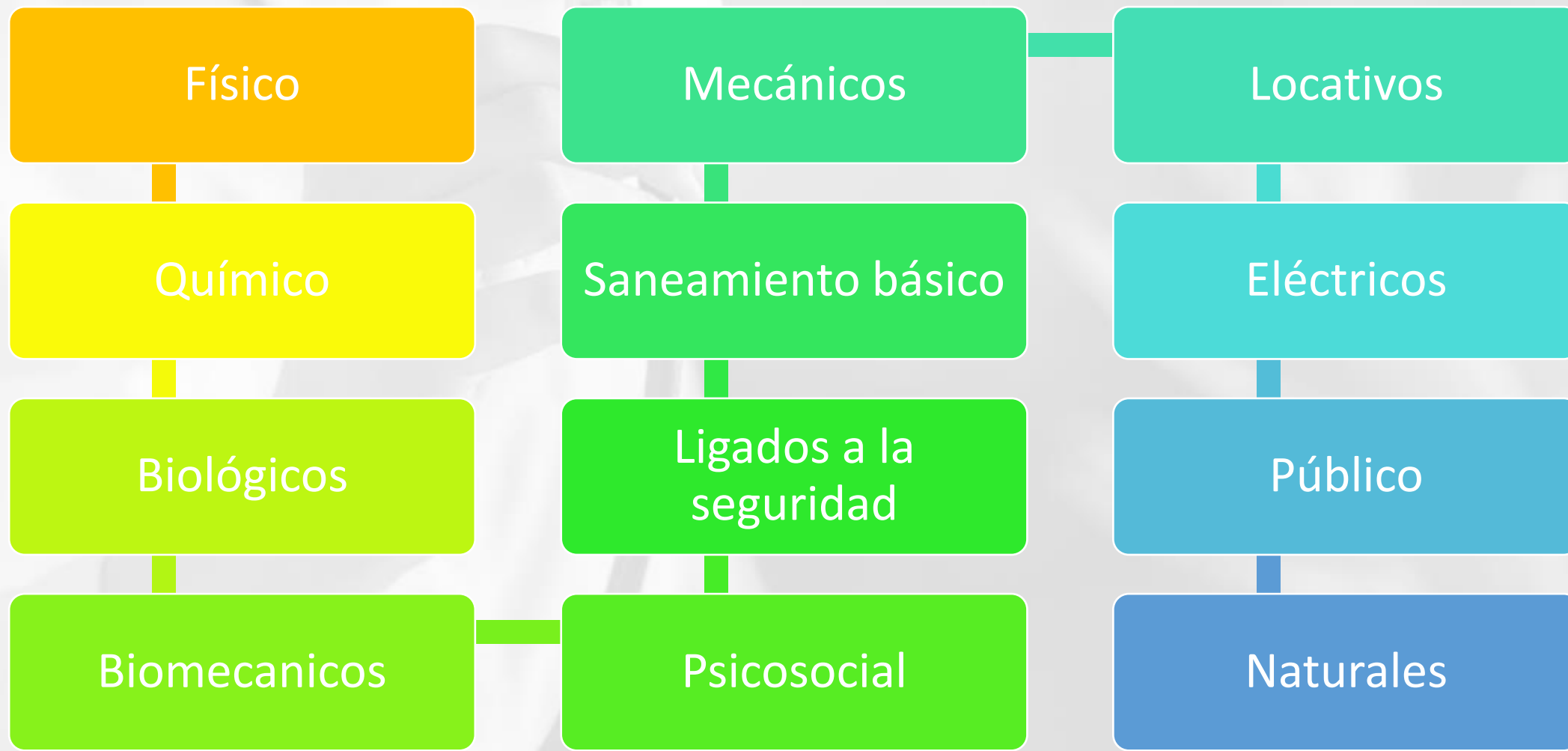
Análisis del Riesgo

Evaluación del
riesgo

Tratamiento del
riesgo



Clasificación de los peligros (GTC 045)





Peligros Químicos

Constituido por elementos y sustancias que al entrar al organismo mediante inhalación, absorción cutánea, o ingestión puede provocar intoxicación, quemaduras, irritaciones o lesiones sistémicas, dependiendo del grado de concentración y el tiempo de exposición

Peligros Químicos



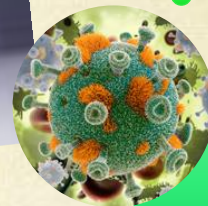
Líquidos
envasados



Nieblas



Humos



Material
particulado.



Vapores



Gases

Definiciones Factores de Riesgo Químico

Nombre Factor Químico	DESCRIPCIÓN
Gases	Son partículas de tamaño molecular que pueden cambiar de estado físico por una combinación de presión y temperatura. Se expanden libre y fácilmente en un área. Algunos de estos son: Monóxidos, dióxidos, Nitrógeno, Helio, Oxígeno, etc.
Vapores	Fase gaseosa de una sustancia sólida o líquida a unas condiciones estándares establecidas. Se generan a partir de disolventes, hidrocarburos, diluyentes, etc.
Sólidos: Material particulado. (Polvos y Fibras)	Son partículas sólidas en granos finos que flotan en el aire por acción de la gravedad, antes de depositarse. Polvo orgánico y Polvo Inorgánico. Las fibras son de un calibre mayor a los polvos y pueden ser fibrogénicas y no fibrogénicas.
Sólidos: Humos. Se dividen en metálicos y humos de la combustión	Se forman por exposición a altas temperaturas de un sólido. El vapor del material se enfría y se condensa en una pequeñas partículas que flotan en el ambiente. Se dividen en metálicos y humos de la combustión. Ej: procesos de soldadura, fundición, etc.
Líquidos: nieblas	Son partículas formadas por materiales líquidos sometidos a un proceso de atomización o condensación. Se presentan en trabajos de fumigación, mezcla, limpieza con vapor de agua, etc. Estos a su vez se dividen: Puntos de Rocío y Brumas.
Líquidos: líquidos envasados	Líquidos envasados. Plaguicidas, fertilizantes líquidos, gasolina, varsol, ACPM, etc.



Peligros Físicos

Se refiere a todos aquellos factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos que actúan sobre los tejidos y órganos del cuerpo del trabajador y que pueden producir efectos nocivos, de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición de los mismos.

Peligros Físicos



Ruido



Radiaciones no ionizantes



Radiaciones ionizantes



Temperaturas extremas



Iluminación



Presión Anormales



Ventilación

Definiciones Riesgos Físicos

Ruido	Cualquier sonido que es molesto y desagradable para el oído humano. Continuo, impacto/Impulso, intermitente.
Radiaciones no Ionizantes	Regiones del espectro electromagnético en que la energía es insuficiente, para producir ionizaciones en los átomos de las moléculas absorbentes. Las más comunes son: Rayos Ultravioleta, radiación infrarroja, microondas y radio frecuencia.
Radiaciones Ionizantes	Radiaciones electromagnéticas o corpusculares capaces de producir iones directa o indirectamente a su paso a través de la materia. Encontramos Rayos X, Rayos Gamma, Rayos Beta, partículas alfa, neutrones.
Temperaturas extremas	Altas temperaturas, bajas temperaturas, Humedad.
Iluminación	Iluminación inadecuada Excesiva, deficiente
Presión Anormales	Presiones superiores o inferiores a la existente al nivel del mar de 760 mm Hg. Disbarismo: cambios patológicos por exposiciones a presiones bajas. Hiperbarismo: cambios patológicos por exposiciones a presiones altas.
Ventilación	Ventilación excesiva, ventilación deficiente.



Peligros Biológicos

Conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales, que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores.

Peligros Biológicos



Virus, bacterias, hongos

Hongos, Riketsias

Protozoos, Parasitos

Artropodos: Aracnidos crustaceos

insectos, gusanos,

animales vertebrados

Derivados animales: pelos piel , fluidos

Peligro Biomecánico



Conjunto de atributos o elementos de una tarea o del puesto de trabajo que inciden en aumentar la posibilidad de que una persona expuesta a ellos desarrollen una lesión por posturas forzadas, prolongadas, mantenidas, antigravitacionales, movimientos repetitivos y transporte y/o manipulación manual de cargas. Inadecuado diseño ergonómico del puesto de trabajo, equipos maquinas y herramientas.

Peligro Biomecánico



Posturas

Manipulación Manual de
Cargas

Movimiento Repetitivo,

Diseño del Puesto de Trabajo



Peligro Psicosocial

Comprenden los aspectos intralaborales y extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador los cuales en una interrelación dinámica mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas

Peligro Psicosocial



Aspectos Intralaborales

Interrelación
dinámica,
mediante
percepciones
y experiencias

Condiciones individuales
(características intrínsecas
del trabajador)

Aspectos Extralaborales (
externos a la organización)



Peligro Mecánico

Conjunto de factores físicos que pueden dar lugar a una lesión por la acción mecánica de elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar o materiales proyectados, sólidos o fluidos.



Proyección de partículas
Vehículos de trabajo en mal estado

Maquinaria y/o equipo sin protección

Manipulación de materiales

Mecanismos en movimiento

Manejo de equipos a presión

Manejo de elementos contundentes

Manejo de elementos cortopunzantes

Peligro Mecánico



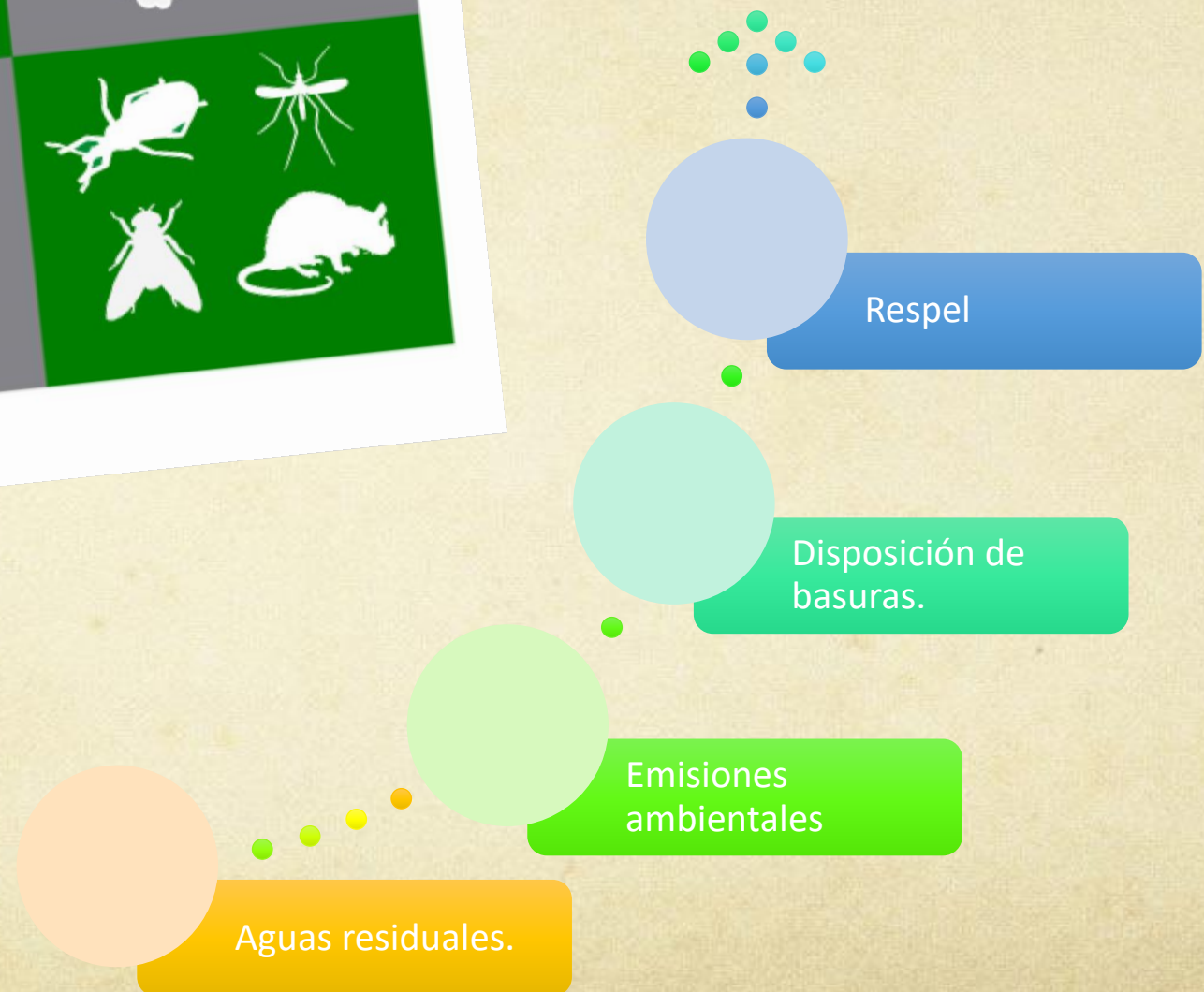


Son todos los objeto, energía o sustancia sólida, líquida o gaseosa que resulta de la utilización, descomposición, transformación, tratamiento o destrucción de una materia y/o energía que carece de utilidad o valor y cuyo destino natural de una deberá ser su eliminación.

Saneamiento Básico



Saneamiento Básico





Peligros Locativos

Son aquellas características de diseño, construcción, mantenimiento, y deterioro de las instalaciones locativas que puede ocasionar lesiones a los trabajadores o incomodidades para desarrollar el trabajo .

Peligros Locativos



Condiciones Estructurales

Trabajos en Alturas

Trabajos en Reservorios

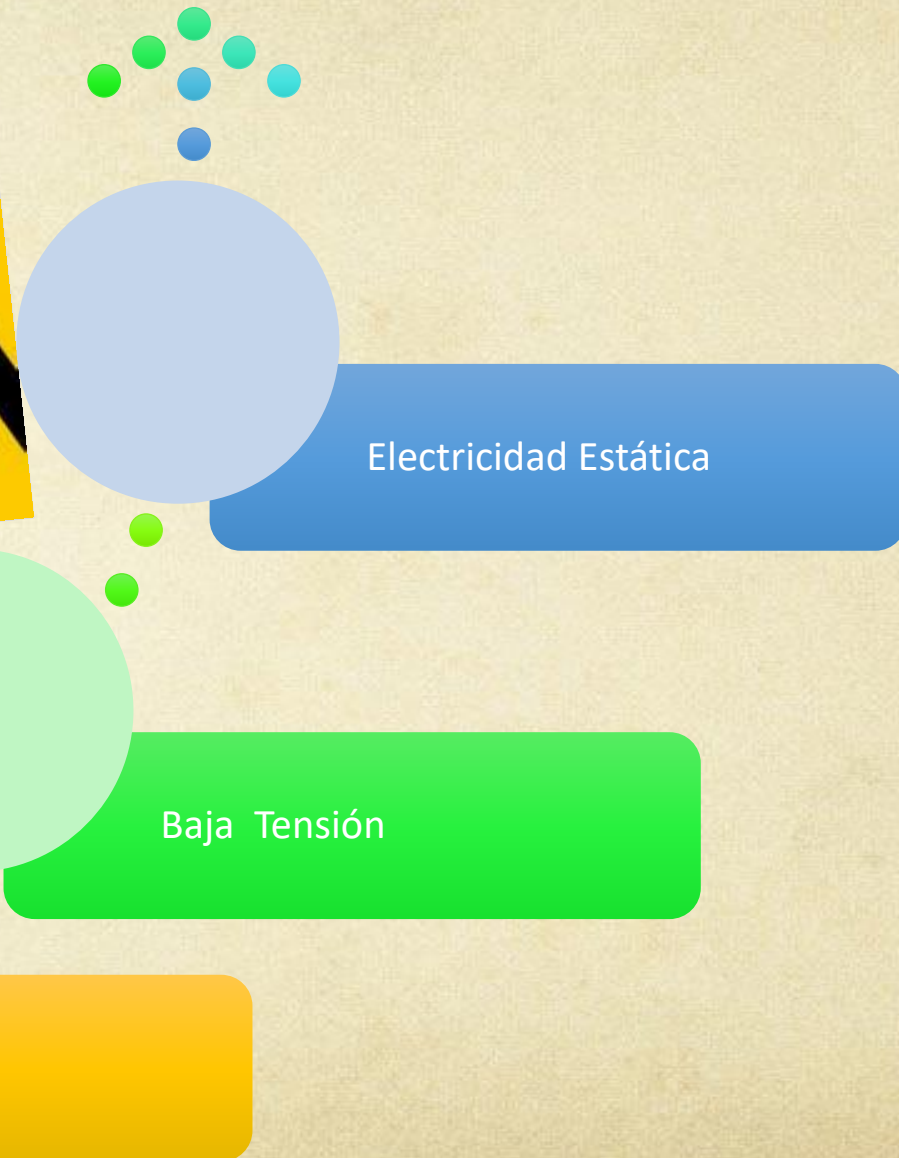
Sistemas de Almacenamiento



Peligros Eléctricos

Son aquellos generados por la electricidad que incluyen contactos o arcos eléctricos que causan el paso de la corriente a través del cuerpo de los trabajadores.

Peligros Eléctricos



Electricidad Estática

Baja Tensión

Alta tensión



Peligros públicos

Conjunto de sucesos o acciones repentinas, violentas, fuera de control y/o malintencionadas generadas por el hombre, que pueden causar daño físico y/o psicológico a los trabajadores y a las instalaciones de la empresa. Entiéndase como riesgo laboral si se encuentra dentro de los parámetros de definición de Accidente de Trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.

Peligros públicos



Accidente de
Transito

Robo

Terrorismo

Secuestro

Asonada





Peligros Naturales

Sucesos imprevistos de origen natural y fuera de control que pueden causar daño a los trabajadores y/o la empresa.

Peligros Naturales



Tormenta
Eléctrica

Inundaciones

Vientos fuertes

Sismos y
terremotos

Sondeo

1

Pregunta 1

2

Pregunta 2

3

Pregunta 3



TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR SALUD

REIR
APRENDER
LLORAR
AMOR
ACTITUD
SALUD
VIDA
AUTOCUIDADO
VER
CONOCIMIENTO
SALVAR VIDAS
PORQUE UN
COLOMBIANO
QUE SE RESPETE
TIENE ACTITUD
FELICIDAD

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



Positiva Compañía
de Seguros



@PositivaCol



PositivaCol



Positiva Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda